

CERTIFICADO DE REGULARIZACION DE EDIFICACIONES EXISTENTES DAÑADAS A CONSECUENCIA DE UNA CATASTROFE (Permiso y Recepción Definitiva)

Nota: Tener presente plazos establecidos en art. 5.1.4. inciso 2° de OGUC, para poder acogerse a procedimientos simplificados
(6 años desde la fecha del decreto que la declara)

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

CONCHALI

REGIÓN :

METROPOLITANA

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
---	---------------------------------------

NUMERO DE PERMISO
11/2016
FECHA
03.02.2016
ROL S.I.I
1560-1

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116 bis D) y su OGUC.
- C) La solicitud de permiso de Regularización correspondiente al formulario 8.13. S.P. Reg. Art. 5.1.4. N°7.
- D) Los antecedentes que comprenden el expediente N° 13/2016
- E) El Decreto Supremo N°del....., que declara zona afectada por catástrofe.
- F) El giro de ingreso municipal N° 375771 de fecha 02.02.2016 de pago de derechos municipales, cuando corresponda.

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Regularización (Permiso y Recepción Definitiva) de la edificación ubicada en calle / avenida camino JOSE MARIA CARO N° 3737 Lote N° 40 manzana localidad o loteo VILLA ARAUCANIA sector **URBANO** de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en las letras C) y D) de los "vistos".

2.- Que la edificación que se regulariza se acoge a las siguientes normas especiales: ART. 5.1.4 NUMERAL 7
REGULARIZA: 1° piso 66.06m2, 2° piso 57.54m2 TOTAL REGULARIZACION 123.60M2

3.- Otros. (Especificar)
NO POSEE

Nota: Se hace presente que si se tratare de la regularización de una vivienda que se acoge al D.F.L. N° 2, el presente Certificado de Regularización deberá ser reducido a Escritura Pública.

4.- INDIVIDUALIZACIÓN DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
PAULO ANTONIO ROSALES SANTANA	
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO (cuando corresponda)	R.U.T.

5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES

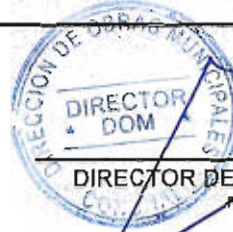
NOMBRE o RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (cuando corresponda)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
CARLOS VALENZUELA RIVERO	
NOMBRE DEL CALCULISTA (cuando corresponda)	R.U.T.
CARLOS VALENZUELA RIVERO	

6.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

SUPERFICIE TOTAL (m²)	123.60m2	SUPERFICIE TERRENO (m²)	140 m2	N° DE PISOS	2
DESTINO DE LA EDIFICACIÓN	HABITACIONAL				



OTRAS (especificar) -----



DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FIRMA Y TIMBRE